



**Calendario de Admisiones y Procesos en Postgrados de acuerdo con la  
Resolución Rectoral No. 0013 del 24 de julio de 2021**

<b>Proceso</b>	<b>Descripción del Proceso</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de Finalización</b>	<b>Requisitos</b>
Inscripciones Postgrados Estudiantes nuevos	Etapa previa a la admisión que genera el estudiante con la institución, demostrando el cumplimiento de todos los requisitos de ingreso al programa de elección. Todos los documentos que constituyen requisitos son de carácter obligatorio. La entrega incompleta de la documentación solicitada en los términos y condiciones establecidos dará como resultado la inadmisión al programa.	Septiembre 30 de 2021	Noviembre 20 de 2021	Original y copia del volante de pago de inscripción  Formulario de inscripción diligenciado disponible en la página web  Fotocopia del documento de identidad
Solicitud de Reingreso Estudiantes Antiguos	Etapa formal en la que los estudiantes antiguos de los programas de postgrados solicitan reingreso a sus programas, aceptando términos y condiciones de acuerdo con los reglamentos y políticas institucionales. La no realización de esta etapa por parte de estudiantes antiguos dará como resultado la no continuidad en el proceso.	Septiembre 30 de 2021	Noviembre 20 de 2021	Carta a la Dirección del programa o a la Dirección Académica, expresando deseo de continuidad en el programa, solicitando readmisión al mismo,  Carta académica compromisoria.  Pago y acuerdo de pago de aranceles.  Reinducción en plataforma.



<p>Entrevista con el equipo académico del programa Estudiantes Nuevos</p>	<p>En el marco de la filosofía institucional, la entrevista es un espacio de reconocimiento que posibilita la aproximación del aspirante interesado, mediante una reflexión personal sobre las implicaciones de este proceso de formación en su proyecto de vida profesional. Además, permite la identificación de conocimientos, potencialidades, motivaciones e intereses de los candidatos y una descripción de su proyección desde la cualificación en campos de formación como la pedagogía, la investigación y la línea elegida.</p>	<p>Noviembre 21 de 2021</p>	<p>Noviembre 23 de 2021</p>	<p>Autorización de la Jefatura del programa, previa inscripción.</p> <p>Asistencia en el lugar, fecha y hora indicada. Las entrevistas serán presenciales.</p> <p>Disponibilidad del tiempo estipulado para la entrevista.</p>
<p>Evaluaciones psicotécnicas y prueba de aptitudes académicas estudiantes nuevos</p>	<p>Las pruebas <b>psicotécnicas</b> son pruebas estandarizadas, que sirven para medir conductas, capacidades y habilidades de un candidato o candidata de cara a los procesos académico. Se emplean para saber en qué medida posees las capacidades o cualidades necesarias para la permanencia en el programa de elección.</p>	<p>Noviembre 21 de 2021</p>	<p>Noviembre 23 de 2021</p>	<p>Autorización de la Jefatura del programa, previa inscripción.</p> <p>Haber realizado la entrevista.</p> <p>Asistencia en el lugar, fecha y hora indicada. Las serán presenciales.</p> <p>Disponibilidad del tiempo estipulado para la aplicación de las pruebas.</p>
<p>Entrevista con el equipo académico del programa Estudiantes Antiguos</p>	<p>En el marco de la filosofía institucional, la entrevista es un espacio de reconocimiento que posibilita la aproximación del aspirante interesado, mediante una reflexión personal sobre las implicaciones de este proceso de formación en su proyecto de vida profesional. Además, permite la identificación de conocimientos, potencialidades, motivaciones e intereses de los candidatos y una descripción de su proyección desde la cualificación en campos de formación como la pedagogía, la investigación y la línea elegida.</p>	<p>Noviembre 11 de 2021</p>	<p>Noviembre 13 de 2021</p>	<p>Autorización de la Jefatura del programa, previa solicitud de reingreso y el cumplimiento de sus requisitos.</p> <p>Asistencia en el lugar, fecha y hora indicada. Las entrevistas también podrán ser virtual, cuando se valore el caso del aspirante en materia de distancia geográfica.</p> <p>Disponibilidad del tiempo estipulado para la entrevista.</p>



Evaluación de suficiencia de lengua extranjera estudiantes nuevos	Los Exámenes de Suficiencia en Lengua Extranjera tienen como propósito ofrecer a los estudiantes de pregrado y posgrado la posibilidad de cumplir con el requisito de competencia en lengua extranjera exigido por el Ministerio de Educación Nacional.	Noviembre 21 de 2021	Noviembre 23 de 2021	Autorización de la Jefatura del programa, previa inscripción y cumplimiento de los requisitos.  Asistencia en el lugar, fecha y hora indicada. Las pruebas serán presenciales.,  Disponibilidad del tiempo estipulado para la prueba.  Haber realizado la entrevista  Haber realizado las pruebas psicotécnicas y de aptitudes académicas.
Evaluación de suficiencia de lengua extranjera estudiantes de reingreso.	Los Exámenes de Suficiencia en Lengua Extranjera tienen como propósito ofrecer a los estudiantes de pregrado y posgrado la posibilidad de cumplir con el requisito de competencia en lengua extranjera exigido por el Ministerio de Educación Nacional.	Noviembre 11 de 2021	Noviembre 13 de 2021	Autorización de la Jefatura del programa, previa solicitud de readmisión y cumplimiento de los requisitos.  Asistencia en el lugar, fecha y hora indicada. Las pruebas serán presenciales.,  Disponibilidad del tiempo estipulado para la prueba.



<p>Solicitud de estudio de homologaciones.</p>	<p>Es el reconocimiento que hace la institución de los estudios cursados en un programa académico formal de otra o de la propia institución de educación superior, del ámbito nacional o internacional, legalmente reconocida, o que estén autorizadas para ello, siempre y cuando las intencionalidades formativas sean similares en cuanto a: nivel de formación, número de créditos o intensidad horaria. Si los cursos de la institución o programa de origen cumplen con lo anterior y su similitud de contenidos corresponde por lo menos al 85% el curso se homologará. Solo se podrá homologar máximo hasta el setenta y cinco por ciento (75 %) de los créditos académicos del programa a cursar.</p> <p>Una vez el estudiante / aspirante reciba el Acuerdo de su homologación externa, solicitará el cargue de los créditos académicos homologados, para ello debe cancelar los derechos pecuniarios.</p>	<p>Noviembre 10 de 2021</p>	<p>Noviembre 23 de 2021</p>	<p>Pago de derechos pecuniarios para estudio de homologación. El pago del estudio no obliga a la institución a aceptar la solicitud del aspirante.</p> <p>Certificado de calificaciones autenticado.</p> <p>Descripción y contenidos programáticos de los cursos que se pretenden someter a homologación.</p> <p>Diligenciamiento de formato único de homologaciones.</p>
<p>Solicitud de becas y/o descuentos estudiantes nuevos</p>	<p>Proceso formal y escrito mediante el cual, el interesado expone las razones y motivos para obtener una beca o descuento por parte de la universidad. Además de ello, la carta debe mencionar el compromiso de realizar aportes al desarrollo de la comunidad en el ámbito de la disciplina, como retribución del beneficio obtenido. Para la adjudicación de becas aplica términos y condiciones.</p>	<p>Noviembre 10 de 2021</p>	<p>Noviembre 23 de 2021</p>	<p>Diligenciamiento formato único de becas.</p> <p>Carta de solicitud.</p>



<p>Legalización de la matrícula financiera estudiantes nuevos</p>	<p>Proceso formal por el cual la aspirante cancela los aranceles estipulados, previa obtención de la beca o descuento. Para el pago de la matrícula financiera la Coordinación Administrativa y Financiera establecerá el porcentaje inicial a cancelar inicialmente y los acuerdos de pagos a que hay lugar. También la CAF establecerá los términos y condiciones para los créditos directos con la universidad.</p>	<p>Noviembre 24 de 2021</p>	<p>Noviembre 30 de 2021</p>	<p>Recibo de pago total del programa, del semestre o del porcentaje inicial autorizado por la CAF. Este pago se podrá hacer también en efectivo en las oficinas de la institución o mediante los canales bancarios dispuestos.</p> <p>En caso de crédito con ICETEX, evidencia de aprobación del crédito a favor del aspirante en el programa de elección de esta universidad.</p> <p>Cuando se trate de crédito directo con la institución, carta de instrucciones y pagaré por parte del aspirante y el deudor solidario.</p>
---	--	-----------------------------	-----------------------------	---



<p>Legalización de la matrícula académica estudiantes nuevos</p>	<p>Vinculación formal del aspirante con la institución, donde adquiere la condición de estudiante admitido y con ello se generan las credenciales de acceso a plataforma, carné y póliza estudiantil y, se adquieren los derechos, deberes y responsabilidades propias de su condición.</p> <p>Los estudiantes de Maestría en Psicología Clínica deberán presentar los requisitos especiales para las practicas supervisadas de acuerdo con el manual de prácticas. Las practicas supervisadas podrán ser desarrolladas en la IPS de la institución u otro sitio de practicas que cuente con las condiciones y cumpla lo dispuesto en el Decreto 2376 de 2010 y el Decreto único Reglamentario 780 de 2016.</p>	<p>Noviembre 24 de 2021</p>	<p>Diciembre 17 de 2021</p>	<p>Para la legalización de la matrícula, el aspirante deberá haber cumplido todas las etapas anteriormente descritas. Una vez lo haya hecho, deberá presentar en físico y digital la siguiente documentación ante la jefatura del programa:</p> <p>Fotocopia autenticada del original del Acta o del diploma de grado o Resolución de convalidación.</p> <p>Hoja de vida en formato institucional, con los respectivos soportes.</p> <p>Certificado de calificaciones de pregrado.</p> <p>Dos cartas de recomendación en sobre sellado. Las cartas pueden ser de profesores o empleadores.</p> <p>Carta de motivación.</p> <p>Certificado de suficiencia de inglés (Nivel B2), en caso de que no se tenga el certificado se deberá firmar un compromiso que de matricularse a 2 semestres deberá tener dicho certificado.</p>
<p>Inducción a estudiantes nuevos</p>	<p>En este espacio se realizará un proceso académico que busca nivelar los conocimientos del pregrado, dar a conocer la metodología del proceso enseñanza-aprendizaje, las estrategias didácticas de cada programa, recursos tecnológicos y de plataforma, escritura científica y actualización en normas APA, seminario de grupo y líneas de investigación.</p>	<p>Enero 17 de 2022</p>	<p>Enero 31 de 2022</p>	<p>La inducción se realizará en modalidad combinada, mediante seminarios presenciales, talleres y encuentros sincrónicos de tipo teórico- práctico.</p>



Inicio de actividades académicas nuevos	Se inicia el ciclo académico formal, el cual tendrá una duración de 18 semanas calendario, en las cuales se cursarán todas las asignaturas correspondientes al plan de estudios vigentes.	Febrero 17 de 2022	NA	<p>Los estudiantes deberán participar de manera obligatoria en los encuentros programados por los docentes, de acuerdo con la naturaleza y tipo del curso.</p> <p>Las maestrías y doctorados tendrán seminarios presenciales una vez al mes, de la siguiente manera:</p> <p>Viernes de 5:00 a 9:00 Pm.</p> <p>Sábados de 8:00 Am a 3:00 Pm.</p> <p>Anualmente se realizará un Simposio de investigación disciplinar y transdisciplinar, de asistencia y participación obligatoria. La participación será como ponente y coorganizador del evento como aporte a la comunidad académica y científica de acuerdo lo dispuesto por Conicyt.</p>
Inicio de actividades académicas/investigativas estudiantes antiguos.	Se inicia el ciclo académico formal, el cual tendrá una duración de 18 semanas calendario, en las cuales se cursarán todas las asignaturas correspondientes al plan de estudios vigentes.	Noviembre 20 de 2021	NA	Conforme se acuerde con los estudiantes.
Finalización del ciclo académico.	Cierre del ciclo académico.	NA	Junio 30 de 202	Los estudiantes para ser promovidos al semestre siguiente deberán tener paz y salvo académico y financiero del semestre cursado.

### Dirección Académica

### División de Registro y Control Académico

**Sede Administrativa**  
Teléfono: **57 (095) 2770345**  
**Calle23 No. 15-62 Barrio Mochila**  
Sincelejo - Sucre  
INGRESA A  
[www.cismlk.edu.co](http://www.cismlk.edu.co)